

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,900

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

EL REGISTRO FISCAL

(CONCLUSIÓN)

Artículo 34. En las provincias donde se halle establecida la oficina del Registro fiscal de la propiedad, será esta dependencia la encargada de formar, tanto el Registro de la capital como el de los pueblos, para cuyo efecto procederá:

1.º A formar el Registro de edificios y solares de la capital, previa distribución de las relaciones juradas, con el personal de la misma oficina y con el que puedan facilitarle la Delegación de Hacienda y el Ayuntamiento.

2.º A recoger las referidas relaciones en el plazo que determina el artículo 8.º de esta Instrucción, y proponer a la Delegación las multas que para los morosos establece el art. 11.

3.º A examinar las relaciones y corregir todos los errores que contengan, dando cuenta de sus resultados a la Comisión de Evaluación; y

4.º A proponer a la respectiva Delegación, una vez formado y aprobado el Registro, las comprobaciones administrativas y periciales que considere necesarias.

Art. 35. El Registro fiscal de la propiedad entregará a los respectivos Ayuntamientos el número de relaciones juradas que sean necesarias, teniendo en cuenta para ello el de edificios y solares que existan en cada término municipal.

Dichas relaciones se entregarán por los Ayuntamientos a los propietarios, administradores ó encargados de las fincas, y se recogerán por el personal que al efecto designe el Municipio.

Se extenderán en el plazo de treinta días, y se remitirán a la oficina del Registro en el de ocho días, perfectamente encarpetadas y coleccionadas por calles (modelo número 5), acompañando a las mismas una certificación en que conste el número de relaciones juradas y que han sido declaradas todas las fincas urbanas y solares existentes en el término municipal.

Los Ayuntamientos y Juntas periciales que se nieguen ó demoren el cumplimiento de lo mandado anteriormente, incurrirán en la multa de 50 a 250 pesetas.

Art. 36. Recogidas las relaciones, el Ayuntamiento y Junta pericial las examinarán, y cuando observasen que en alguna de ellas se ha cometido error u ocultación, lo harán constar al pie de la relación respectiva, expresando en qué consiste el primero y la cuantía de la segunda.

En uno u otro caso invitará antes al propietario a que rectifique la declaración.

Art. 37. Tan pronto como la oficina del Registro reciba las relaciones, procederá a su examen y comprobación con vista de los amillaramientos, apéndices y repartos, dispondrá la rectificación de los errores que puedan resultar, y hecho así, formará el Registro, que someterá, previa exposición, al público por término de quince días, a informe de la Intervención y aprobación de la Delegación de Hacienda.

Aprobado el Registro para los efectos tributarios, se dispondrán y acordarán las comprobaciones administrativas y periciales que correspondan.

Art. 38. Los Ayuntamientos que hagan uso de la autorización que les concede el art. 10 de la ley de 27 de Marzo último, y formen por cuenta de ellos mismos y con sujeción a los modelos y reglas que se indican el Registro fiscal de edificios y solares, lo someterán al examen de la oficina del Registro, y tan pronto como sea aprobado surtirán los efectos que determinan los artículos 6.º y 7.º de la referida ley.

Art. 39. Las Comisiones de Evaluación, los Ayuntamientos y Juntas periciales cesarán en las funciones que les confiere el reglamento de 30 de Septiembre de 1885 tan pronto como los Registros fiscales de sus respectivos términos se hallen aprobados.

Art. 40. Los gastos que origine la formación de los Registros fiscales de edificios y solares, tanto de Madrid como de las demás provincias que tienen establecida la oficina del Registro fiscal de la propiedad, se satisfarán por el Tesoro, con cargo al crédito de la Sección 9.ª, capítulo 1.º, art. 2.º, del presupuesto vigente y concepto de "Gastos de rectificación de los amillaramientos, reclamaciones de agravio y comproba-

ciones de la riqueza territorial y otros diversos."

Art. 41. Una vez aprobado el Registro fiscal, se impondrá a los propietarios por las ocultaciones que se descubran, bien por comprobaciones administrativas ó periciales, ya por virtud de denuncia:

1.º El reintegro de la contribución que haya dejado de satisfacer la finca desde la fecha en que se aprobó el Registro.

Este reintegro no podrá exceder en ningún caso de quince anualidades.

2.º Los intereses de demora que correspondan, a razón de 5 por 100 anual; y

3.º Una multa igual a la cuarta parte de las cuotas que el propietario haya dejado de satisfacer al Tesoro en los años que la finca permaneció oculta.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª Los expedientes de investigación instruidos a consecuencia de las comprobaciones practicadas, a virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Febrero de 1893 y otras disposiciones posteriores, pendientes en la actualidad de tramitación y resolución de la Junta administrativa, se liquidarán por la Administración de Hacienda hasta la fecha en que el Registro fiscal surta efectos tributarios.

2.ª En tanto no se publica el reglamento de aplicación de la ley de 27 de Marzo último, queda vigente el de 24 de Enero de 1894 en cuanto no se oponga ó modifique las anteriores disposiciones, sujetándose además a los modelos que se acompañan.

Madrid 14 de Agosto de 1900.—Aprobada por S. M.—El Ministro de Hacienda, Manuel Allendesalazar.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de esta provincia para conocimiento de los interesados; advirtiendo a los propietarios, administradores y encargados de las fincas urbanas del término municipal de esta capital, que las relaciones juradas a que se refiere el artículo 6.º de la Instrucción se principiarán a repartir por el personal de este Registro fiscal y el que se facilite por la Delegación de Hacienda y el Ayuntamiento de esta capital, a los ocho días de aparecer la presente circular en el Boletín Oficial, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, con el fin de que puedan hallarse en su domicilio ó dejar un encargado para que suscriba el recibo de la hoja u hojas declaratorias de que trata el párrafo segundo del citado art. 6.º de la Instrucción.

Asimismo se recomienda muy encarecidamente se tengan llenas las relaciones juradas en el plazo de quince días señalado en el art. 8.º, con el fin de no demorar el servicio y no incurrir en las responsabilidades que señalan los artículos 9.º, 10 y 11 de la citada Instrucción. Transcurridos los quince días se irán a recoger, canjeándolas por el recibo entregado.

Al propio tiempo, y por razón de las dificultades que ofrecería la distribución de relaciones juradas, en armonía con lo que dispone el artículo 12, se hace saber a los dueños de solares sin vallar, fábricas, molinos, casas de recreo, de campo y de labor y demás construcciones que se hallen dentro de este término municipal, la obligación en que están de proveerse en este Registro fiscal de cuantas relaciones juradas les sean necesarias, ó pedir las al mismo por escrito indicando el domicilio donde hayan de entregarse.

Para la provisión y devolución de las relaciones juradas de esta clase de fincas, se da un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 24 de Agosto de 1900.—El Jefe del Registro fiscal, Francisco de Vía.

CRÓNICA UNIVERSAL

Gastos de guerra

Los gastos de la expedición a China hechos por Alemania, se calculan en cien millones de marcos hasta el primero de Octubre.

Esta suma será indudablemente votada por el Reichstag, pero no es seguro que los fondos disponibles bastan para cubrir los gastos ulteriores.

Si la convocatoria para la reunión

del Reichstag se retrasa hasta el momento en que no puedan votarse los créditos ya comprometidos, los diputados estarán mal dispuestos a aumentar la suma.

Esta cuestión financiera no deja de preocupar mucho a las potencias, y ciertos gobiernos se ocupan ya de la cuestión de las indemnizaciones que la China habrá de pagar.

Así es que, a fin de asegurar el pago de esas indemnizaciones, que serán considerables, el gobierno americano tiene la intención de proponer a las potencias que intervengan en las aduanas chinas, confiando su dirección a una comisión internacional.

Pequeña revista europea

La agitación huelguista ha tomado en Dunkerque un carácter más violento y más general.

Los pequeños patronos hacen causa común con los obreros.

En Marsella, la huelga de carreteros es posible que ocasione el cierre de algunas fábricas.

Los huelguistas han pasado a vías de hecho.

Los sindicatos industriales y comerciales se quejan de que la libertad de trabajo no sea protegida conforme a la ley.

En Milán ha empezado el proceso del regicida Bresci.

El criminal ha dado pruebas del mayor cinismo.

El jurado pronunció su veredicto a una hora muy avanzada de la noche. Todo el interés de la audiencia estuvo en la cuestión de saber si Bresci tenía uno ó varios cómplices.

Reina grande agitación en Bohemia. Celébranse continuamente meetings.

Uno de los jefes ha pronunciado un discurso de gran resonancia, en que ha demostrado a su país el peligro de convertirse en otra Alsacia-Lorena, y a toda Europa el de dejar que el imperio alemán se extienda por el centro del continente.

Por haber esperado algún tiempo las felicitaciones debidas a su hermoso comportamiento, los soldados y marineros franceses que se han batido denodadamente en China, nada pierden. Después de las gracias del almirante italiano al general Frey, que condujo el contingente italiano a Pekin, vienen las de un capitán de navío ruso que hace justicia al valor desplegado por los marinos franceses durante el bombardeo de Takú.

La guerra del Transvaal

El general Buller ha continuado su marcha hacia el Oeste, ocupando a Machudorzo.

Los boers han opuesto una débil resistencia.

Las dificultades del terreno han impedido perseguirlos.

Mientras tanto, el general French, ha vuelto a ocupar Elandfontaine.

No se tienen noticias de Dewet, señalado por última vez en las inmediaciones de Heilbron.

Como ha sucedido siempre en el transcurso de esta interminable guerra, los republicanos no contrarían a los ingleses. Es durante su reposo cuando forman su revancha haciendo guerra de guerrillas.

El país es tan dificultoso, que lord Robert, como general prudente, se vé obligado, después de cada movimiento de avance, a resignarse a largas paradas. Por consiguiente es imposible prever cuándo cesará la guerra. Cuanto más se extienda la ocupación inglesa más lentas son las operaciones, y más espacio tienen las guerrillas boers para sus ataques aislados. Se anuncia que hay necesidad de enviar de Inglaterra nuevos refuerzos para remediar las enormes pérdidas causadas por el clima, la fatiga y la falta de higiene.

Fin de la huelga de los cocheros

La huelga de los cocheros de la compañía general de Petite Voiture, de París, ha terminado y los anrigas vuelven a trabajar desde ayer, en virtud de un acuerdo tomado por la asamblea de huelguistas en la sesión celebrada el día anterior en la Bolsa del Trabajo.

La proposición de vuelta al trabajo no emanó de la Mesa de la Cámara Sindical, sino de un cochero. Después de una razonada arenga pronunciada por éste, se votó la siguiente orden del día:

Los cocheros de la Compañía gene-

ral, reunidos en la Bolsa del Trabajo, ante lo insuficiente de los socorros y la inconsecuencia de algunos renegados, acuerdan la vuelta al trabajo, para el día treinta de los corrientes, al tipo del promedio actual fijado por Mr. Bixio, y se obligan a reanudar la lucha en caso de que ese promedio fuese superior al de la Compañía Urbana.

Los cocheros se presentaron en masas a los depósitos, reclamando sus coches.

A. SAISSY.

París 1 de Septiembre 1900.

REVISTA DE METALES Y MINERALES

COBRE

A fines de la semana, han sido medianas las transacciones en el mercado del cobre en Londres. Los compradores observan la táctica *De la mano a la boca*; y como el mercado no estaba firme, el Chile bueno ordinario bajó a L 73 al contado y 73-12-6 a tres meses. Los cobres refinados resisten valientemente a la baja: Tough inglés, L 76-10 a 77; Best selected, L 78 a 78-10; hojas fuertes llegan a L 85. En Nueva York, el cobre del Lago firme, de 16 5/8 a 16 3/4 céntimos.

ESTAÑO

Una pesadez bastante grande se ha apoderado del mercado de estaño en Londres. La oferta ha sido demasiado grande, sobre todo para metal al contado, y la especulación se sigue complaciendo de una indolencia completa. Los estrechos dan una caída considerable a L 139 al contado y L 135-10 a tres meses. El estaño inglés cae casi dos libras: a L 143 por lingote ordinario, L 144-10 por barras, y L 145-10 por lingote refinado.

Rotterdam.—Las cotizaciones del estaño han sufrido una reacción sensible tendiendo tan débil del mercado inglés. De 85 fl. los Bancas disponibles, han recaído a fl. 83, y a plazo se ha tratado a fl. 81 1/2. Sin embargo, el cierre es un poco mejor. Hay pocos vendedores y se retiran tan luego que haya el más mínimo aumento de precio.

Nueva York disminuye, de 35 a 30,25 céntimos.

PLOMO

Nueva baja de precios en Londres. El plomo español é inglés bajan al cerrar a L 17-8-9 y 17-6-3, respectivamente.

Nueva York.—Se estanca también a 4,25 céntimos.

ZINC

Por el momento, está favorable la marcha de los negocios en Londres; a pesar de la debilidad que demuestran los otros metales, el zinc se tiene bien a L 19-11-3 y 19-17-6.

Nueva York.—Tranquilo, de 4,7 1/2 a 4,22 1/2 céntimos.

MERCURIO

Se comercia en Londres invariablemente a L 9 5, marcas especiales y secundarias.

CARBÓN, HIERRO Y ACERO

Belgica.—El mercado carbonífero no muestra aún ninguna señal de debilidad, y los productores no ceden en punto alguno; de suerte, que no se puede registrar novedad alguna en las cotizaciones, que han quedado lo mismo.

No obstante, hay momentos en que todo parece favorecer a los vendedores, y otros en que, al contrario, todo parece del lado del comprador.

El mercado siderúrgico sigue todavía débil, y los pedidos hacen falta un poco por todos lados.

Por el movimiento, los productores de lingote no encuentran compradores que osen comprometerse para 1901, y, bajo estas condiciones ninguno de los dos osaría proveerse de cok.

La competencia alemana sigue siendo peligrosa a las fábricas belgas, pero no es ella sola, sino que son ahora seis fábricas las que compiten con los constructores del país: cuatro fábricas alemanas, una inglesa y una austriaca.

ESTADOS UNIDOS

Filadelfia.—Casi no ha habido cambio en el mercado siderúrgico. Sin embargo, hay que hacer constar que la menor producción y la importancia de

las ventas para exportación, son elementos favorables a la firmeza. Esto no impide que aún no haya desaparecido por completo la tendencia pesimista.

Actualmente estarán cerradas un 60 a 70 por 100 de todas las fábricas.

GRAN BRETAÑA

Middlesbrough.—El aspecto del mercado siderúrgico es alentador, y hay buenas razones para creer que será aún más satisfactorio en el resto del año.

Lo que es una circunstancia favorable, es que últimamente se han pedido catorce grandes vapores a los astilleros, y ya se están haciendo negociaciones para otros nuevos pedidos.

La tendencia del lingote Cleveland, G. M. B., número 3, es al alza. Productores y almaceneros cotizan 71 sch. tonelada, y parece que lo más bajo que han aceptado ha sido 70 sch. 9 d.

Las operaciones en resguardos han, por decirlo así, cesado; la existencia es demasiado corta y se encuentra en pocas manos, no permitiendo así la especulación.

Parece que, a consecuencia de la dificultad que presta el procurarse lingote número 3, han inducido a una de las principales firmas de ésta a comprar una cantidad considerable de lingote americano.

Se han recibido muchas ofertas de fundiciones americanas.

El lingote hematite ha tenido menos consumo, pero los precios no han bajado. Números mixtos no pueden comprarse a menos de 86 sch. tonelada, franco bordo, entrega pronta.

Para entrega a plazo, se acepta un poco menos.

El mercado carbonífero favorece muchísimo al carbón de máquina, a causa de la huelga del ferrocarril de Taff Vale, en el Sur de Gales, así que se han pedido precios a los carboneros ben qué hacer, pues algunas que la semana antepasada cotizaban 20 sch. por tonelada, franco bordo, por el mejor carbón de máquina, piden hoy 25 sch.

Los otros carbones casi no han cambiado de cotización.

Glasgow.—Hubo un poco más de animación en estos últimos días, pero las transacciones se han limitado exclusivamente a los resguardos escoceses, números mixtos.

Resguardos, 74 sch. y 7 1/2 d.

JUAN CARREÑO

5 de Septiembre.

Fué Juan Carreño de Miranda, según dice un ilustre crítico de arte, uno de los pintores más simpáticos de la escuela de Madrid del siglo XVII, y sin rivalizar en verdad con Velázquez, ni en idealidad con Murillo, a ambos iguala en sus obras en distinción, en brillantez y en la ciencia de la forma; como pintor de retratos pudo codearse con el gran pintor de Felipe IV, tanto que muchos retratos del artista avileñino han estado pasando como del autor de las Meninas, pues como éste fué maestro en el arte de ennoblecer a los retratados y en hacer de sus retratos un cuadro en que la composición constituía uno de los principales empeños; y como pintor de frescos no se vio ni aún igualado por ningún otro artista español.

Sus primeros maestros fueron Pedro de las Cuevas y Bartolomé Román, en cuyos respectivos talleres aprendió Carreño dibujo y colorido; y con las lecciones que de estos artistas recibió y con las enseñanzas que obtuvo con la contemplación y estudio del Ticiano, Rubens y Van Dyck, formóse un estilo propio, del cual hizo gala antes de tener veinte años de edad, cumpliendo encargos de doña María de Aragón.

Por el año de 1658 le conoció y trató Velázquez, y como a la sazón desempeñara Carreño el cargo de fiel por Estado noble, en Madrid, el pintor sevillano se dolió de que un artista de tan



to valer perdiera el tiempo en asuntos del Concejo, y poco tiempo después le llamó para que trabajara en el Palacio Real, encargándole de ejecutar los frescos las "Fraguas de Vulcano, y los Desesperios de Pandora con Epimeteos", que existen en la bóveda del Salón de Espejos; y tan genial se mostró Carreño en estas pinturas, que tanto Felipe IV como Velazquez, director de las obras, quedaron contentísimos de él y le prodigaron grandes alabanzas, nombrándole el monarca pintor del Rey, escalón necesario para que en 1671 le honrara Carlos II con el cargo de pintor de Cámara, con el sueldo de 90,000 maravedises.

En esta época, señalada por sus biografías como la de mayor esplendor de su pintura, no solo se dedicó Carreño a pintar para el rey obras como "La niña monstruosa", el bufón "Francisco Bazán", "Don Juan de Austria", y el privado "Don Fernando de Valenzuela", sino que atendía a los diversos encargos que de los nobles y comunidades recibía, por cuyo motivo pudo por entonces ejecutar obras de tanta importancia como los frescos de la cúpula del "Ochavo", de la Catedral de Toledo, y los que ostentaban las iglesias de Nuestra Señora de Atocha y de Santo Tomás, de Madrid, y numerosos cuadros al óleo que se hallan perdidos en infinidad de iglesias y conventos de España.

Cuando tan gran artista había cumplido 71 años de edad, ó sea el 5 de Septiembre de 1685, Dios se sirvió llevarlo de este mundo, causando su muerte general sentimiento.

Habia nacido en Avilés el 25 de Marzo de 1614.

HERNANDO DE ACEVEDO.

"La Cruz Roja," en Córdoba

Hemos tenido ocasión de visitar recientemente el edificio donde se halla instalado este benéfico establecimiento, y en verdad que quedamos admirablemente sorprendidos al ver el orden, la limpieza y el esmero que reinan en las diferentes dependencias del mismo, de cuya admiración fueron partícipes los señores concejales don Evaristo Jiménez Illescas y don Ramón Hidalgo, que atentamente invitados por el director de la casa don Luis Fuentes Terroba, asistieron a dicha visita.

Y para que sea que no hay la más leve exageración en nuestras impresiones, hemos de hacer una breve narración.

Da ingreso al edificio un estenso y hermoso patio de entrada, convenientemente asfaltado, que tiene a la mitad, a la izquierda, la portería, y a la derecha habitaciones para el portero y otras dependencias, en las que se proyecta establecer el material de extinción de incendios.

A la izquierda del hermoso vestíbulo se halla la habitación del ordenanza, y a la derecha las oficinas de Farmacia.

En la primer galería, a la izquierda, las oficinas de la Dirección, y en su frente la preciosa escalera principal, de mármol rojo y estucada, que da acceso al salón de actos, almacenes y domicilio del director.

Abajo, é inmediata a la escalera, se extiende una galería que termina con una verja de hierro que da salida a un frondoso jardín: en la parte de la derecha de esta galería están la Sala de guardia, donde se halla establecida la consulta pública de enfermos de medicina general, más allá la enfermería de mujeres que se titula de la Purísima, con cuatro camas, y a continuación, y separada de aquella por una puerta, la enfermería de hombres con el título de San Luis, con seis camas, y en el muro del jardín un higiénico inodoro.

En la parte izquierda de la galería, y frente a la Sala de guardia, se halla la Sala de cura general de cirugía, más allá la Secretaría, y a continuación la Sala de operaciones quirúrgicas, la cual sirve también de gabinete oftalmológico.

Nuestro amigo don Luis Fuentes, con la exquisita corrección que le caracteriza y distingue, nos enseñó los libros de Secretaría y de la Sala de guardia, explicándonos el destino de cada uno de ellos, hizo fijar nuestra atención en cada uno de los diversos aparatos de las diferentes clínicas y en su uso en el servicio de ambulancia para heridos acomodado para su instalación en los vagones del ferrocarril, invento de don Manuel Fernández Vargas, y en otros muchos útiles é instrumentos que sería prolijo enumerar.

Aún á trueque de herir la modestia

de mi amigo don Luis Fuentes, he de consignar que el régimen esmerado, la estremada limpieza y aseo que allí se respiran, pregonan muy á las claras que no en balde se le ha confiado la dirección del establecimiento, y que admirablemente secundado por los demás señores facultativos y practicantes, La Cruz Roja de Córdoba puede servir de modelo á otros institutos de su clase por la excelente organización de sus servicios.

El Excmo. Ayuntamiento, que tanto gasta en la casa de socorro y en la Beneficencia domiciliaria, debiera de estudiar el modo de crear un establecimiento encurral de La Cruz Roja en el distrito de la derecha, respetando los derechos adquiridos por los profesores de la Beneficencia municipal y utilizando sus servicios en La Cruz Roja.

Nos atrevemos á indicar lo oportuno y conveniente que sería la instalación de dicha dependencia en las inmediaciones del Realejo, como punto más céntrico de los estensos barrios de Santa Marina, San Lorenzo, San Andrés, la Magdalena, Santiago y San Nicolás de la Ajerquía, que constituyen la demarcación del distrito de la derecha.

Desearíamos que estas nuestras manifestaciones no pasasen inadvertidas para el señor Alcalde y los señores concejales del Excmo. Ayuntamiento, quienes si visitaran con detención el establecimiento de referencia, habrían necesariamente de coincidir con nuestra humilde opinión, que únicamente se halla basada en la organización sistemática, perfecta y ordenada de dicha casa, la cual puede servir de modelo á muchas de su clase.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

CHINA

TRABAJO DIPLOMÁTICO

Londres 3.—La mayor parte de los periódicos se oponen á que las proposiciones de Rusia sean aceptadas, diciendo que es difícil que Inglaterra consienta en retirar ahora sus tropas de Pekín, porque la retirada parecería una fuga, sería una confesión de debilidad é implicaría una falta de dignidad en la Gran Bretaña.

Los Estados Unidos solo se comprenden en vísperas de la elección presidencial, é insisten en que solamente se trata de un manejo electoral de Mac Kinley.

La prensa inglesa puntualiza más aun la cuestión, reconociendo que la situación diplomática se hace cada vez más grave, y temiendo que de todas estas divergencias pueda venir á resultar el reparto de China con todas las complicaciones y peligros que traería.

Roma 3.—Se asegura que Italia se conformará con la proposición de Rusia y los Estados Unidos, decidiéndose á retirar sus tropas de Pekín.

Sin embargo, la opinión más general es la de resistirse á creer esta noticia.

Londres 3.—Un telegrama de Shanghai dice que Put Sing, hijo del príncipe Tuan, será proclamado emperador, bajo la protección de Rusia.

Nueva York 3.—Una nota oficiosa del departamento de Estado dice que en adelante no se facilitará á la prensa noticia alguna de las negociaciones diplomáticas de las potencias en China, hasta que estas negociaciones hayan sido terminadas definitivamente.

Sin embargo de esta nota oficiosa, creó que continuaremos recibiendo buena información de toda esa clase de noticias. Pronto se sabrá si las tropas norteamericanas se retiran de China ó se quedan.

Me consta además que la respuesta definitiva de una sola potencia manifestando la intención de que sus tropas continúen en Pekín, será para el gobierno yanqui la señal de que se retiren las fuerzas americanas.

A la menor disensión entre las potencias, los americanos saldrán, pues, de Pekín, siguiendo á cualquiera potencia que se aparte del concierto europeo en China.

Berlín 3.—El gobierno alemán trata á todo trance de hacer esfuerzos cerca de Inglaterra y del Japón para que se trate la adopción por estas potencias de la proposición de Rusia, que ha sido circulada por los Estados Unidos.

Londres 3.—Un telegrama del Times dice que Li Hung Chang ha recibido

un despacho de la legación alemana en Pekín, manifestando que Alemania procurará poner de acuerdo con Rusia en la cuestión de China.

París 3.—La Agencia Dalziel ha recibido un telegrama de Shanghai participando que los partidarios de Li Hung Chang hacen buscamientos de las aparentes disensiones entre las potencias, y aseguran que todas las negociaciones han reconocido los poderes de Li Hung Chang como plenipotenciario para negociar la paz, sabiéndose que trabaja para que sea reconocido por las potencias un nuevo emperador.

Aquí se teme que todas estas cuestiones diplomáticas terminen al cabo en una conflagración general.

Ingleses y boers

Londres 3.—El Daily Mail publica un telegrama de Capetown dando cuenta de que Dewet, con numerosas fuerzas, se halla en el Estado Libre del Oranje, entre Wimborg y Bloenfontein.

Londres 3.—Un telegrama de la Ciudad del Cabo comunica que el coronel inglés Plummer tuvo un nuevo encuentro al Este de la orilla del Pinaar, con un pequeño comando de los boers.

Los boers fueron rechazados, haciendo los ingleses 26 prisioneros.

Apoderáronse además las tropas británicas de 90 cajas de municiones y provisiones, 1.000 cabezas de ganado y 31 vagones.

La caballería de Brabanté persiguió á los burghers, que habían hecho descarrilar é incendiado un tren en Klipriver, haciendo á los boers 35 prisioneros.

Londres 3.—Daily Telegraph publica un telegrama de Lorenzo Marquez, fecha 2, diciendo que lord Roberts avanza rápidamente hacia la estación de Godwan River.

Londres 3.—Un telegrama de Pretoria, fechado ayer, dice que los presidentes del Transvaal y del Oranje, Kruger y Steijn, se encuentran actualmente en Barberton (Este del Transvaal).

Londres 3.—El Times publica un telegrama de Lorenzo Marquez, diciendo que 1.500 boers han sido enviados precipitadamente á Forti Poort para detener la marcha de una columna inglesa procedente de Swaziland.

París 2.—Un telegrama de Colombo da cuenta de haber llegado á Ceylan la tercera expedición de prisioneros boers, hechos ultimamente por las tropas inglesas que operan en el Africa del Sur.

SANTA CECILIA

ACADEMIA DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

Desde el día de la fecha queda abierta la matrícula para la enseñanza gratuita de solfeo y los instrumentos que tengan aplicación en banda.

La Academia se halla establecida en la casa número 145, calle de Agustín Moreno.

Los que deseen ingresar en ella lo solicitarán del director de la misma, acompañando la instancia de certificación de buena conducta firmada por el señor rector de su parroquia y del alcalde de barrio.

Los que hayan estado matriculados en años anteriores, podrán recojer la del corriente en los días laborables hasta el 30 de Septiembre, de once de la mañana á dos de la tarde.

Las clases darán principio á primeros de Octubre inmediato.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1900.

—El director, Juan de la Torre.

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria de Belén.—Desgraciado accidente.—Natalicio.—La bella Geraldine.

En el bonito paseo de las Rosas y Llano de palacio se ha celebrado durante los días 1, 2 y 3 del actual la feria de Nuestra Señora de Belén.

En el indicado Llano ha habido funcionamiento un Cinematógrafo y exposición de cuadros no del todo malo; varias tiendas de quincalla y jugueteras, dos aparatos ascensores llamados norias; turroneros y garbaneros á granel y las clásicas buñolerías.

En el mercado de ganados ha habido bastante exposición de todas clases, pero poca animación en las transaccio-

nes. Se han vendido algunos mulos y novillos á precios elevados, y el último día se hicieron algunos tratos de cerdos, cuyo precio fluctuó de 43 á 44 reales arroba.

Lo más digno de notarse ha sido la preciosa iluminación eléctrica del paseo de las Rosas. Este fué, como siempre, el punto de reunión del todo Montilla que le gusta ser visto ó ver. Por tarde y noche han paseado en aquel ameno sitio multitud de muchachas guapísimas.

En el citado paseo estaban también las tiendecitas puestas por los casinos de Artesanos, Labradores, Republicano y Montillano, amén de algún que otro restaurant y café.

También en un extremo del paseo había dos cuecañas, único espectáculo oficial que ha habido este año, además de la consabida banda de música municipal.

Yendo con otros amigos á caballo el joven D. Juan Gallego y Aguilar-Tablada, tuvo la desgracia de ser despedido por su cabalgadura, produciéndose una conmoción cerebral que presentó caracteres graves. Afortunadamente ha desaparecido la inminencia del peligro.

Han dado á luz cada una un hermoso niño, las señoras doña Elena Priego, doña Carmen Villalba y doña Luisa Vazquez, dignas esposas de los señores don Martín Oliva, don Manuel García y don Manuel Conde.

Mi enhorabuena á los felices padres.

Hoy marchará á Bujalance, después de terminado su compromiso en esta, la bella Geraldine.

La hermosa gimnasta ha cosechado aplausos miles, ofrecidos á la artista y á la mujer, además de contar por llenos todas las representaciones, que significa cosechar también una regular ganancia.

Salud y buena suerte á la bella artista.—CASTRO.

4 de Septiembre.

FERIA DEL CARPIO

En los días 18, 19 y 20 de Septiembre

El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, teniendo en consideración que los días señalados desde su creación á este mercado vienen coincidiendo con las ferias que anualmente se celebran en las poblaciones inmediatas de Bujalance y Córdoba, y como prueba de deferencia á los vecinos de las mismas, como igualmente á los ganaderos y tratantes que á espresados mercados concurren, tiene acordado que la feria de esta población se traslade á los espresados días 18, 19 y 20 de Septiembre de todos los años, principiando por el actual.

De las ventajosas condiciones del mercado, de la comodidad de locales, del sitio inmejorable para los ganados y de cuantas circunstancias reúne para hacer de esta feria una de las mejores en su clase, no hay para qué ocuparse por ser ya conocidas de todos los que anualmente á ella concurren.

En el presente año la Comisión de festejos tiene proyectados diversos y variados espectáculos para solaz de los concurrentes.

En la mañana del día 18, al romper el alba, se inaugurará la feria con una preciosa diana por la banda de música municipal.—A las diez de la mañana darán principio los bailes en la tienda Municipal y en la elegante Tienda de campaña del Circolo de la Amistad, con la nueva orquesta organizada en esta localidad bajo la dirección del reputado profesor D. Cecilio Portillo.

—Por las tardes habrá variadas cuecañas y por las noches iluminaciones a la veneciana.—Elevación de fantoches.—Globos aereostáticos.—Circo ecuestre.—Teatros en el real de la feria y cuantos espectáculos pueda recabar la Comisión además de los ya enunciados.

Carpio 1 de Septiembre de 1900.—El Alcalde Rafael Muñoz.—El Secretario, Juan Solís.

Gacetillas

—El tiempo.—Ayer hubo un cambio atmosférico muy notable. Nubes tormentosas entoldaron la atmósfera, haciéndola muy pesada; descendió la presión barométrica y en cambio se

notó un gran ascenso en la temperatura. La atmósfera era casi irrespirable durante las horas de la siesta.

—Procesión.—El próximo domingo saldrá procesionalmente, según costumbre, Nuestra Señora del Ave María de la iglesia parroquial de San Juan, recorriendo las mismas calles que en años anteriores.

—Curro Vargas.—La empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán anuncia para esta noche, con rebaja en los precios, la última y definitiva representación del drama lírico Curro Vargas.

—Bien venidos.—De paso para Madrid se encuentran en esta capital nuestros ilustrados compañeros don Antonio Alonso Terrón y don Eduardo Ruiz-Morales, directores respectivamente de los periódicos granadinos El Pueblo y El Heraldito.

—Excursión cinegética.—Varios aficionados de esta capital y algunos de La Carlota han realizado en la semana última una gira á los cotos que en la dehesa nombrada Santa Cruz y cortijo de Tocina posee don León García Bartolomé, galantemente invitados por su señor hermano don Manuel. Encontraron abundantísima caza, cobrando en los dos días que allí permanecieron 84 perdices, 22 conejos, 17 tórtolas y varias codornices y liebres, ó sea en junto más de 150 piezas. Los expedicionarios de aquí han sido los señores don Manuel García Bartolomé, don Gabriel García, don José Herrera Vazquez, don José Espejo Blancas, don Manuel y don Antonio Guerrero, don Francisco Muela, don Francisco Salinas, don Manuel Torres Burgos y don Manuel Navarro.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital nuestro antiguo y apreciable amigo don Antonio López Merino, miembro que fué del ilustre Colegio de Orifices y Plateros. Una enfermedad que en pocos días tomó alarmante progreso ha llevado al sepulcro al señor López Merino, que gozaba en Córdoba de muchas simpatías y honrado crédito. Su cadáver fué conducido ayer tarde al cementerio de San Rafael acompañado de numerosos amigos. Hoy, á las cinco y media de la tarde, se verificarán los funerales en la parroquia de Santiago. Enviamos á su vinda doña Elena López Alcalá, á sus hijos y hermanos, entre los que figura don Rafael López Merino, probo operario de los talleres tipográficos del DIARIO, la sentida expresión de nuestro pesar.

—Natalicio.—El domingo último dió á luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Antonia Monroy, esposa de nuestro apreciable amigo don José Martín Cadenas. Felicitamos á los afortunados padres por este grato suceso de familia.

—Obra musical.—La prensa de Madrid, al dar cuenta de las obras que preparan varios maestros para la próxima temporada lírica de los teatros de la Corte, cita entre aquellas una de nuestro distinguido colaborador y paisano señor Martínez Rucker, á quien elogio como excelente compositor.

—Nombramiento.—El Inspector general de primera clase de Obras públicas don Rafael Navarro Romero ha sido nombrado Inspector de carreteras y servicio ordinario.

—Enfermo.—Ayer ingresó en el hospital de Agudos el vecino de esta capital Pedro de la Cruz, domiciliado en la calle Mayor de San Lorenzo, á quien hubo necesidad de administrar los últimos Sacramentos en vista de su grave estado.

—Ferrocarril.—Segúndice nuestro apreciable colega el Heraldito de Baena, en breve será un hecho la construcción del ramal de ferrocarril desde la estación de Luque-Baena á espresada villa.

—Veraneo.—Han salido de Betal para San Sebastian nuestro amigo don Manuel de Armenta y su distinguida esposa doña Catalina de Campos.

—Desgracia.—En una casa de la calleja del Nacimiento cojió ayer la niña de nueve meses Josefa Marín un terrón de sosa cáustica y se lo echó en la boca, produciéndose graves quemaduras. Fué curada en la casa de socorro de La Cruz Roja, y según nuestras noticias, se halla en muy mal estado.

—Escándalo.—Dos individuos promovieron anteayer gran escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Gutiérrez de los Ríos y uno de ellos intentó acometer á la dueña de la taberna con una navaja, no consiguiendo merced á la intervención de los

agentes de vigilancia. Dicho individuo emprendió la fuga.

Felicitación.—La enviamos a nuestro apreciable amigo don Fidel Domínguez, oficial primero que fué del Gobierno de esta provincia y en la actualidad del de la Coruña, por el alumbramiento de su esposa, la distinguida señora doña Francisca Cañamaque, que ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Bien hecho.—El perito de mercados don Antonio González mandó recoger ayer cuatro azumbres de leche adulterada a varios expendedores.

Retención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto reclamado por el juzgado municipal de la izquierda para cumplir arresto.

Enhorabuena.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo y colaborador don Enrique Muñoz y Gomez de la Cámara, restablecido de la grave dolencia que le ha retenido en cama algunos días.

Taurina.—La corrida de novillos toros celebrada anteayer en Priego, con asistencia de numeroso público, fué regular. El ganado de Benjumea dió poco juego y los diestros sevillanos *Algabeño* y *Gallito* nada hicieron digno de mención.

Estadística.—Durante el mes de Julio último la guardia civil prestó los siguientes servicios relacionados con la guardería rural en la provincia de Córdoba: denuncias por extracción de frutos 2; por roturaciones 1; número de delinquentes por daños en los montes y frutos 5; cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización 300 de lanar, 383 de cabrio, 406 de cerda, 4 de caballo, 19 de mular y 20 de asnal. Total de cabezas 1.137; de denuncias 34, y de delinquentes aprehendidos 5.

Guardia municipal.—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: Denuncia de una mujer reincidente en cojer plantas en los jardines del Duque de Rivas.—Idem de un sujeto que promovió escándalo en una casa de la calle Gutiérrez de los Ríos.—Idem de dos individuos que en la calle Carnicerías dieron un golpe a un transeunte y se mofaron del guardia que intervino en el hecho.—Detención de un beodo que promovió escándalo y blasfemó en la vía pública, insultando a un sacerdote.—Idem de dos individuos que riñeron en la plaza de San Rafael y uno de ellos quiso agredir al otro con una pistola que le fué recogida.—Parte de que el inquilino de una casa de la plaza de Colón se queja de que el dueño de la misma ha mandado quitar las puertas de la calle y de las habitaciones.

—Detención de un individuo que quiso vender un reloj en un establecimiento de la calle Claudio Marcelo, por sospechas de que aquel sea de ilegítima procedencia.—Idem de dos borrachos que se amenazaron con navajas en un establecimiento de bebidas de la Torre de Malmuerta.—Idem de dos individuos que riñeron en el Campo de la Verdad, y uno de ellos causó al otro una contusión en un ojo de un puñetazo.

Boletín Oficial.—El de ayer contiene lo que sigue: *Ministerio de la Gobernación:* Real orden aprobando los modelos de *Nota autorizada* y de *Hoja estadística* que la acompañan, á que se refiere el Reglamento para la aplicación de la ley acerca de los accidentes del trabajo.—*Ministerio de Instrucción pública:* Anuncio de las vacantes de las cátedras de Economía política y Hacienda pública en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago; de Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia en esta Facultad de la misma Universidad y de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad central.—*Gobierno civil:* Circular fijando el sitio denominado "Marmolejos", del término de Espiel, para que paste la ganadería lanar de don Francisco Arévalo, atacada de viruela.—*Ayuntamientos:* Anuncios de tener expuestos al público: el de Puente Jenil el reparto de consumos por alcoholes del semestre actual; el de Castro del Río las cuentas del Pósito de los años 1880 al 90, y el de Villanueva del Rey el presupuesto ordinario para el año próximo. Idem de haber quedado abierto en Caba, hasta el día 30 del corriente, el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales. Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el de Córdoba hasta el 31 de Julio. Estadística

de las defunciones ocurridas en esta capital durante los días 27, 30 y 31 de Agosto.—*Juzgado:* Declaración de ausencia, hecha por el de Caba, de don Eduardo García Amo. Edicto del de el arsenal de la Carraca citando a José Calleja Ortega. Idem del de Posadas encargando la busca de José Serrano Blanco. Idem del de Hinojosa del Duque requiriendo á las personas que tengan noticia de los autores del robo de dos billetes del Banco verificado en el domicilio del vecino de Fuente la Lancha Juan Liceda Muñoz. Idem del de La Rambla citando á Antonio del Río Soriano Guerra conocido por Antonio Guerra y á Manuel de la Rosa.

Barbarie.—En las afueras de la villa de Fuente Tójar acometieron hace varios días Antonio Serrano Ruiz y Francisco Moral Alba á Francisco Ruiz Barea, produciéndole á pedradas dos heridas en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo. La guardia civil ha detenido á los agresores.

Incendio.—En la mañana del día 3 del mes actual se declaró un incendio en la dehesa llamada la "Huelga", del término del Carpio, que destruyó próximamente cuarenta fanegas de tierra de pastos, apreciadas en 120 pesetas.

Bien venido.—Procedente del Norte ha regresado á Córdoba el señor don Federico de Ramón, diputado á Cortes por Vals.

Peinados de señoras.—En el último número de la *Coiffure Parisienne* que hemos tenido ocasión de ver en la elegante *Peluquería especial para señoras de D. Antonio Moreno, calle del Reloj*, se dan á conocer al público diferentes y variados modelos de tan buen gusto y novedad, que habrán de satisfacer al más exigente en materia de peinados; sobre todo nos ha llamado la atención la fidelidad con que tales modelos son copiados por la señora Gatiérrez de los Ríos, de Moreno, y sus hijas las señoritas Felisa, Modesta, Carmen y Magdalena, á quienes, bajo la dirección del señor Moreno, está confiado el servicio de dicho establecimiento de peinados. Las reformas que constantemente realiza el señor Moreno para el mejor servicio y comodidad de las señoras, las suscripciones y revistas, que pueden consultarse, como el *Moniteur de la Coiffure*, de París y otras, que traen las últimas novedades, aceptadas por el mundo elegante y de buen gusto, y la prontitud y relativa economía con que se sirve á las señoras, han colocado dicho establecimiento de peinados á la altura de los mejores de su clase, pudiendo competir con ventaja con todos sus similares de España y del extranjero. También es notable la colección de pelucas, postizos, flequillos y añadidos de todas clases que confeccionan la señora y señoritas de Moreno.

Numerosas atestaciones.—Millares de personas agradecidas declaran que los polvos Louis Legras, que han obtenido 15.000 francos de premio, calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente.—Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Algunos al mes actual titulan el de las ferias, y otros el de las primicias otoñales y tormentas.

Pensamiento.
El que acostumbre á manchar su lengua ó su pluma en el tósigo de la diatriba ó de la injuria ó calumnia, no se comprende que pueda ponerlas al servicio de los afectos puros ni de las causas nobles.

Cantar.
Con mi dolor vivo aislado y á nadie cuento mis penas; pues los mejores amigos más á veces las aumentan.

De sobremesa.
En un cementerio se lee el siguiente epitafio:

"Aquí yace el avaro don Matías, que se mató por ahorrar lo que pudiera gastar en el resto de su vida., No se atrevieron á poner "Descanse en paz."

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 453, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros ne

los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, que sea la dolencia hereditaria. Para más detalles véase *Milagros costanzi 6 Inyección anti-sifilítica y Roob anti-sifilítico* TANZI en 4.º pág.

No se confunda el género de pianos con otros artículos de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, de *Sánchez Gama é hijo*, ha sido el favorecido para *depositarario exclusivo en Andalucía* de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regalo 20.000 reales á la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante la viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y harmoniums legítimos de las primeras marcas extranjeras á *precios de fábrica*. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se alquilan, se reparan y afinan sin posible competencia.

A LOS BAÑOS DE FUENCALIENTE

Servicio de carruajes para Fuencaliente, desde el día 19 de Agosto hasta el 16 de Septiembre, saliendo de Marmolejo los días impares á las seis de la mañana y regresando los pares. Para más detalles dirigirse á la casa de huéspedes de don Pedro Perales (a Semana, Marmolejo. 10-9

Laboratorio Histórico-Bacteriológico

Se embalsaman cadáveres por todos los procedimientos conocidos y se esterilizan vendas, gasas y algodones para las curas antisépticas.—Precios económicos.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

OCULISTA.—Consulta diaria de 12 á 3 de la tarde, por el especialista don Juan Martín y Alguacil.—Fonda Española.

SORDOS

GRAN INVENTO D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello. Montero, 12, 2.º izquierda, Madrid.

TALLER DE PLANCHADO Á MÁQUINA

66-ALFAROS-66 Se planchan toda clase de prendas con el nuevo procedimiento á máquina.—Precios económicos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Espárragos con huevos escalfados.

EL SEÑOR
D. ANTONIO LOPEZ MERINO
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su viuda doña Elena Lopez Alcalá, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado.
Q. E. P. D.
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Lorenzo Justino, obispo.—**MAÑANA:** San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy es la iglesia del Colegio de nuestra Señora de la Piedad, costado por una devota.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

Sesto día de la solemne novena que la Comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad de esta ciudad dedican á su excelsa Titular en la iglesia de su nombre. A las seis y media de la tarde se manifestará á Su

Divina Magstad, rezándose después la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva y Salve solemne.

—Hoy, á las seis en punto de la tarde, dará principio en la parroquia de San Juan y todos los Santos un solemne quinario á la Virgen Santísima bajo la advocación del Ave-Maria. Predicará D. Julio García Artamendi.

—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en el convento de Santa Ana, celebrará el viernes próximo, primero de mes, los ejercicios de estatutos. Por la mañana, á las siete, será la Misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre con sermón.

—La asociación de la Vela al Santísimo Sacramento celebrará mañana, como primer jueves de mes, en la capilla parroquial del Sagrario, los ejercicios piadosos de estatuto. Á las siete y media de la mañana se dirá la Misa, en la que deben comulgar las señoras asociadas, y á las cinco y media de la tarde se manifestará á S. D. M. continuando el ejercicio en la forma acostumbrada. En el presente mes costea estos cultos una señora asociada, en sufragio por sus difuntos.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Función por secciones para hoy.—Gran rebaja de precios.—Beneficio del público.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El Mississippi*.

Segunda sección, doble, á las nueve y media.—Ultima definitiva representación del drama lírico en tres actos, *Curro Vargas*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

PRECIOS PARA LA SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 750 pesetas.—Silla con entrada, 150 pesetas.—Anfiteatro con idem, 75 céntimos.—Entrada de palco, 150 pesetas.—Entrada de grada, 30 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La peste bubónica

Madrid 4 (2 tarde.) Despachos de Buenos Aires dan la noticia de haberse comprobado la existencia de un ataque de la peste bubónica.

El gobierno argentino ha tomado medidas de gran rigor para evitar la propagación del mal.

La China.

Madrid 4 (3 tarde.)

Los últimos telegramas referentes á la situación del Celeste Imperio participan que las tropas aliadas continúan ocupando el palacio imperial de Pekin.

Añaden que tres individuos pertenecientes al Consejo superior imperial insisten en sus propósitos de entablar negociaciones de paz con las potencias.

El viaje de los reyes

Mejoria

Madrid 4 (3 15 tarde.)

El presidente del Consejo de ministros ha telegrafado detallando el recibimiento de que han sido objeto en el Ferrol SS. MM. y AA.

El señor Silvela ensalza la brillantez y vivo entusiasmo que ha dominado en la población.

El ministro de la Gobernación preparase para marchar el jueves á San-

tander con objeto de esperar la llegada de los reyes.

El marqués de Aguilar de Campóo se encuentra mejorado de su indisposición.

Los reyes en el Ferrol.—Ejecución de un reo.

4 (8 15 n.)

Al desembarcar los reyes en el Ferrol surgió un incidente entre los marinos y el ejército de tierra por querer unos y otros formar la escolta.

La reina resolvió el conflicto prescindiendo de ella.

Ha sido ejecutado el reo de Teruel.

Visita á los buques de guerra

Ferrol.—SS. MM. visitaron el acorazado «Pelayo» y los cruceros ruso é inglés, siendo aclamados por las tripulaciones y tributándoseles los honores correspondientes.

La reina hizo elogios del estado en que se hallan los buques.

Después de la recepción pasará la real familia á bordo de los buques francos, é italiano y portugués.

Varias noticias

4 (8,10 n.)

Han conferenciado extensamente los señores Dato y Allendesalazar sobre los presupuestos.

Al Sur de Marruecos aumenta la efervescencia entre las kábilas.

El Sultán ha enviado fuerzas.

Han sido presos en Berlin varios obreros que hicieron la apología del regicidio de Humberto.

Los boers estrechan el cerco de Ledybran.

El general Hunter marcha á socorrer la plaza.

Los ingleses continúan quemando granjas.

4 (10,45 noche.)

Dícese que se han adoptado precauciones con motivo de un caso sospechoso ocurrido en la carretera de Toledo.

Asegúrase que se han practicado registros infructuosos en el Rastro buscando unos depósitos de armas.

Una comisión de moros marchará á Paris para protestar del avance de los franceses en el Tuat.

Le Temps arrecia la campaña contra el convenio con los tenedores del Exterior.

Afirma que se proyecta hacer un empréstito sobre la base de la prórroga á las compañías de los ferrocarriles.

5, (2 20 m.)

Dícese que al mismo tiempo que las capitulaciones se presentará una ley concediendo dote á la princesa de Asturias.

Los reyes visitaron en el Ferrol los cruceros francés, portugués é italiano. Este, después de anochecido, apareció con una iluminación vistosísima.

Después visitaron la verbena.

Desde la *Nautilus* presenciaron las regatas.

5 (3,10 m.)

Dato ha confirmado que se han practicado registros en el Rastro, reservándose la causa.

La policía ha detenido á cinco individuos en el momento que vendían objetos procedentes de un reciente é importante robo cometido en el museo de Burgos.

Se recuperaron todos los objetos.

EL SEÑOR
DON RAFAEL BLANCO Y GRIADO
FARMACÉUTICO
HA FALLECIDO
Su desconsolados hijos doña Dolores y don Marcos R. (ausentes), don Ricardo, doña Antonia, doña Julia y doña Rafaela; hijos políticos don Emilio Veza (ausente); don Juan Hidalgo G. de Caviedes y doña Concepción Caro; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual y los demás parientes del finado.
Q. E. P. D.
Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 6 del corriente mes, á las seis de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas por disposición expresa del finado.

